

# PERALDO de ARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION  
REDING, NUM. 3, 1.  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Martes 15 de Junio 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número  
suéto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1901

## LA MEJOR GARANTIA

Sospecha un colega que alrededor del crédito de tres millones de pesetas, aprobado ayer por el Consejo de Estado, va á armarse algún tinglado de oposición á la antigua española, y hay que reconocer que sobran motivos para pensar que, prescindiendo de todo interés verdaderamente nacional, trata de explotarse el tema de los asuntos de Marruecos en beneficio de una política pequeña, menuda, sin ideales y sin otra finalidad que la de satisfacer egoismos de bandería.

De no ser así, no tendría explicación la actitud de algunos periódicos, ni podrían comprenderse las declaraciones que se atribuyen á determinados hombres públicos; porque si unos y otros se atuviesen á la realidad de las cosas, y juzgasen al Gobierno por lo que han hecho y por lo que él anuncia que hará, y no por hipótesis más ó menos caprichosas, lejos de encontrar motivos de censura, habrían de confesar que no ha podido ser más correcta, más prudente, más circunspecta, más contraria á toda idea de aventuras, la conducta observada durante los dos últimos años en todo lo relativo á la política hispano-marroquí.

Una y otra vez lo ha reconocido así la Prensa, y una y otra vez ha merecido la conducta del Gabinete la aprobación no sólo de las mayorías, sino de los hombres más caracterizados de las oposiciones; y no hay en los momentos actuales razón, ni siquiera pretexto, para suponer que aquel ha cambiado de criterio, y que va á lanzarse ahora por los mismos caminos que antes se ha negado á recorrer.

Hablando por nuestra exclusiva cuenta, sin pretender reflejar pensamientos oficiales que desconocemos, pero haciendo uso del derecho que tenemos, en el mismo grado que todos nuestros colegas, para opinar sobre todo aquello que afecta á la vida pública, hemos de decir que si el Gobierno hubiese querido desarrollar la política que se le atribuye, ocasiones propicias ha tenido para ello durante los dos últimos años. Pues, qué, cuando ocurrieron los sucesos de Casablanca, que en tan grave peligro pusieron los intereses y la vida de los europeos, ¿no pudo enviar á aquel puerto, en vez de un pequeñísimo contingente que realizase meramente las funciones de policía, autorizadas por el acta de Algeciras, un número de soldados proporcionado al que en-

vió Francia? ¿Hubiera sorprendido á nadie que en aquellas circunstancias, ante la agitación que existía en el Imperio, hubiese ocupado algún otro puerto para garantizar la seguridad de sus nacionales, ó alguna población como Tetuán, en la que tantos intereses tenemos? Y sin embargo, el Gobierno nada hizo: se atuvo exclusivamente, escrupulosamente, al texto de los tratados, é inspiró su conducta en un religioso respecto á los principios fundamentales de la declaración hispano francesa de Octubre de 1904, y del acta de Abril de 1906.

La ocupación de la Restinga y Cabo de Agua, realizadas con posterioridad y con absoluta independencia de todo cuanto tenía lugar en la costa occidental, fueron exclusivamente medidas de policía, impuestas por la situación del Rif y exigidas por elementales deberes de previsión; porque agitado el Rif por las luchas de las kábilas, é impotente, absolutamente impotente, el Sultán para hacer cumplir los tratados en las inmediaciones de Melilla, y para ponernos ó cubierto de toda agresión por parte de algunos kabileños, era indispensable que nosotros hiciésemos imposible todo golpe de mano contra nuestra plaza. ¿Y quien duda de que, aun en ese terreno, el Gobierno se limitó á lo estrictamente indispensable, y que pudo hacer más, sin que á nadie, dentro ni fuera de España, le hubiese podido parecer excesivo?

Pues cuando un Gobierno ha procedido de tal suerte y ha dado tan repetidas pruebas de su prudencia y de su corrección, ¿hay derecho para creer que ha cambiado de criterio, cuando él terminantemente lo niega, y cuando él afirma que persiste en su actitud?

Nosotros no lo creemos; pero si diremos que si el Gobierno, sin cambio alguno de criterio, estimase indispensable, en previsión de lo que pueda ocurrir, adoptar algunas nuevas medidas de precaución en las inmediaciones de nuestras plazas, especialmente en las de Melilla, lejos de estimarlo censurable, lo consideraríamos digno de aplauso.

Téngase en cuenta la realidad de la situación en el Rif. En éste no existe autoridad alguna marroquí que pueda garantizarnos la seguridad de los españoles que se arriesgan á salir del recinto de Melilla. Las kábilas están divididas, y si unas nos son favorables, otras nos son adversas. La actitud del Sultán, su exigencia de que evacuemos Cabo de Agua y la Restinga, puede dar aliento á estas últimas, excitando sus instintos bel-

cosos. Y no nos queda el recurso de acudir al Majzen para que éste imponga el cumplimiento de los tratados y respeto á nuestros derechos, porque Muley Hafid, tan exigente con nosotros, comienza por alegar la imposibilidad en que se encuentra de imponer su autoridad en el Rif; condición que mañana, si ocurriese algún suceso desagradable, le serviría de pretexto para pretender—claro es que no podría hacer otra cosa que pretenderlo—declinar toda responsabilidad.

Esta situación ha podido irse conllevando á fuerza de habilidad, de tacto y de prudencia por parte del Gobierno; al que han secundado muy bien las autoridades de Melilla; pero esa situación puede agravarse en el momento menos pensado, y es de temer que se agrave al regreso de los trabajadores que han ido á Argelia; y si el Gobierno, en previsión, exclusivamente en previsión de los acontecimientos, creyese necesario adoptar algunas medidas para garantía de nuestros intereses y de nuestros derechos, ¿quién podría censurarlo? Será mejor pecar, como siempre, de imprevisos; dejar que nos sorprendan los sucesos, y tener al final que gastar, tarde y de mala manera, y centuplicado, lo que debimos gastar á tiempo?

Nada ocurrirá, si oportunamente impedimos que ocurra, y como el Gobierno seguramente, no trata de otra cosa, ni tiene otro objetivo; como el Gobierno no ha pensado en aventuras que serian la negación de su obra y de su política, toda la campaña que se está realizando por algunos periódicos no puede tener otra finalidad que la de hacer creer al mundo que no nos sentimos con alientos ni para defender nuestros derechos.

Lo que se ha hecho hasta ahora es la mejor garantía para el porvenir.

(De La Epoca.)

## CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 13.

Según manifestaciones hechas hoy por el Sr. Maura, la Reina se encontraba hoy un tanto molesta.

—Mañana se trasladará el presidente del Consejo á La Granja; si no ocurre novedad, hasta el miércoles no regresará á Madrid para asistir á la boda de su hijo D. Miguel con la hija del señor conde de Moral de Calatrava.

—Para los madrileños la nota simpática del día ha sido que haya hecho un tiempo espléndido.

Los paseos públicos se han visto concurridísimos.

También se han hecho muchas excur-

siones en automóvil á La Granja, Escorial, etc.

Ha llegado á Madrid D. Rosendo Fernández, vicepresidente de la Cámara de Comercio de Cuba, persona muy prestigiosa en aquella isla.

El objeto de su viaje es gestionar la celebración de tratados de comercio con España, tratados que reportarían una gran utilidad á ambos países.

Trae el Sr. Fernández amplios poderes de la importante entidad cubana y se supone que el gobierno aprovechará la oportunidad para poner en práctica la política de tratados de comercio con Cuba.

Un periódico de la noche dice lo siguiente:

«Parece que el ministerio prepara un Consejo, que ha de celebrarse después del alumbramiento de la Reina, que ha de tener verdadera importancia, y quizás tenga efectos políticos de trascendencia.»

Claro está que al hablar de trascendencia política no nos referimos al cambio de situación.

Hablamos de trascendencia porque da cierto podría tenerla este Consejo, preparado para que lo presida el Rey, después que la Reina salga de su cuidado.»

A título de información transmitimos estos párrafos.

Madrid 14.

Con carácter oficioso, dice «La Epoca»: «Las noticias transmitidas estos días por las agencias telegráficas respecto á haber reclamado el gabinete de Madrid al de la Habana, el pago de la llamada Deuda de Cuba, nos ha movido á averiguar lo que hubiera de cierto en los centros políticos españoles. Parece que, en efecto, restituido á la normalidad recientemente el ejercicio de la soberanía en la República cubana, nuestro gobierno juzgó llegado el caso de presentar al de la Gran Antilla, en forma oficial, indicaciones encaminadas á que en su espíritu de rectitud y conforme á los precedentes sentados por las demás colonias españolas al emanciparse, examine de concierto con el gabinete de Madrid, la responsabilidad que en definitiva le corresponde en las cargas del antiguo Tesoro colonial, tema sobre el cual, los plenipotenciarios norteamericanos, en 1898, se negaron á adquirir compromiso, por no ser su país el que recibía la soberanía de la isla. El punto de vista español, bien conocido por haberlo expuesto en el Parlamento, y fuera de él, hombres públicos de los diferentes partidos, ha sido formulado en los naturales, correctos términos, por el Sr. Soler, representante diplomático de España, en una nota al secretario de Estado de Cuba.

Consistiendo la cuestión en el análisis de una tesis jurídica, y animadas las

dos naciones de unos mismos sentimientos de mútua estima y simpatía, la divergencia, si la hubiera, se desarrollaría en el terreno de la mayor cordialidad y con el espíritu de zanjarla por los procedimientos más amistosos.»

## La cuestión de Marruecos

Los políticos han hecho públicas sus opiniones respecto de la cuestión de Marruecos, y han dicho:

**El general López Domínguez:** Hay que prescindir de la forma en que el gobierno ha pedido ese crédito de tres millones de pesetas, pues ellos son muy secundario ante la magna cuestión de Africa, pero si indica la cuantía de dicho crédito que el gobierno no se cree frente a la guerra: mucho más se pediría si prevaleciera tal creencia en los que tienen las responsabilidades del poder.

Todo lo que sea tendencia a estar prevenidos ante cualquier eventualidad, me parece acertadísimo, pues hay que mantener a todo trance nuestro prestigio, nuestras posesiones y nuestros intereses de Africa. Pero todo esto hay que hacerlo sin alardear de fuerza, ni mucho menos, con la mira puesta en la conquista, pues no estamos para meternos en aventuras.

Con tales propósitos entiendo que deben mandarse a Ceuta y a Melilla cuanto pidan los gobernadores de aquellas plazas africanas, que son militares y dignísimos patriotas, y que además, por su probada pericia y prestigios son los que han de apreciar mejor que nadie los aprestos de guerra que sean precisos.

En resumen, que a los españoles nos conviene extremar la prudencia, pero demostrando que estamos decididos y preparados a mantener nuestro derecho en Africa contra cualquiera que pretenda tocarle.

**El conde de Romanos:** No me sorprenden ni podían sorprenderme las noticias alarmantes que corren por Madrid; las he visto formar y venir hace bastantes semanas; también las creo exageradas y por ahora deseo que el gobierno español, que procedió con mucha prudencia y energía en el verano pasado, perseverare en su resistencia a la política de aventuras que asoma en el horizonte.

No son pocos ni de poca fuerza los que dentro y fuera de España, por motivos muy diversos nos empujan a esta política; por mi parte me ratifico en mis recientes declaraciones del Senado: yo soy resueltamente opuesto a todo compromiso de guerra con Marruecos y persisto en mi creencia de que el problema marroquí ante todo y sobre todo es eminentemente político.

**El Sr. Labra:** En realidad, el hecho de que el Sr. Maura haya pedido un crédito extraordinario cuando las Cortes están cerradas no me produce gran alarma; en primer lugar con la cantidad pedida—tres millones—no podrán hacerse verdaderos aprestos guerreros y esto me tranquiliza.

Y después, no creo que el jefe del gobierno, sin contar con las Cámaras, abrigue proyecto de ulterior gravedad. Si verdaderamente intentara algo serio y trascendental, sería necesario preparar el espíritu público, dándole a conocer el pro y el contra de la empresa, y los motivos por los cuales fuera a ella.

Por el momento no cabe pensar en guerras ni hay motivos para ellas.

Entre naciones civilizadas cabe que por la menor causa surja un conflicto, pero no creo que por una palabra despectiva, hija de la ignorancia, pueda promoverse una guerra con pais tan alejado de nuestras costumbres y prácticas de corrección y civilización como Marruecos.

**El Sr. Canalejas:** De la cuestión de Marruecos estoy algo desorientado. Hasta hace algunos meses me hacía el honor el Sr. Maura de hablarme de estos asuntos de orden internacional; desde entonces nada me ha comunicado, pero fijándome en lo que en aquella fecha me decía el jefe del gobierno y en lo que ahora sucede, deduzco que hay una rectificación de nuestra política en Marruecos, que quizá las palabras con que el mismo señor Maura juzgaba del porvenir de España en el imperio marroquí, fueran la contestación más acabada a la nueva política en que parece se ha entrado.

**El Sr. Azcárate:** Sería una desdicha el embarcarnos en una aventura cualquiera, pues

nadie sabe a dónde iríamos a parar, y no está el pais para tan peligrosas contingencias, sobre todo cuando las ventajas que pudiéramos alcanzar son más dudosas todavía. Desde el momento en que vivo aislado dentro del partido republicano, rehúso cuanto puedo el dar mis opiniones a la publicidad, puesto que sólo tienen el valor de una sola persona, pero tratándose de un problema tan importante como el de Marruecos, considero obra patriótica el que los hombres políticos digan claramente su parecer, ya que no lo pueden decir en las Cortes.

Creo que esto podrá influir poderosamente en las decisiones del gobierno, y en último término quedará mejor definida la responsabilidad de cada uno.

Sería imprudente el que por interés de una respetable clase ó por ardores juveniles fuéramos a una arriesgada y costosa acción militar.

**El Sr. Sánchez de Toca:** Claro es que con 3.200.000 pesetas no se hace la guerra a Marruecos, pero no aseguran que no es para guerra, sino para la penetración pacífica.

Dos millones se emplean en la adquisición de acémilas. No hay duda en que todo esto es ocasionar conflictos.

La penetración pacífica la comprendo yo de otra manera, adquiriendo terrenos y colonizando con españoles.

La hectárea de terreno cuesta un duro, la labor es fácil, porque llueve mucho, y de fertilidad extraordinaria; por dos millones de pesetas se compra el terreno de dos provincias, y toda la emigración levantina que va a Orán podría encontrar ocupación productiva en la zona del Norte de Africa. Esta si que sería la verdadera penetración pacífica, sin grandes gastos, que llevan consigo los conflictos belicosos, y sin llevar a nuestras plazas de Africa 16.000 hombres como dicen que nos pide Francia.

**El Sr. Villanueva:** Yo he prestado atención a este asunto, y mi fórmula, la que condensa todo mi pensamiento, se encierra en esta frase: «Que no debemos llevar a Melilla ni un soldado más del número que ahora tenemos. ni gastar una peseta más de lo que gastamos. Sucede ahora que el acta de Algeciras, si bien no está derogada, se ha dado al olvido, y lo que hoy reza es el pacto secreto de Octubre de 1904. Apoyándose en este pacto nos empuja Francia a lo que ella le conviene, aunque para nosotros no tenga utilidad, y nos plantea el dilema de que la acompañemos ó irá sola.»

Basta con leer la prensa francesa para comprender que se nos quiere llevar a un *casus belli*.

## Estación Enotécnica de España EN CETE

### Estadística comparativa de la Importación Agrícola Española a Francia en Abril de 1909.

**VINOS.**—Durante el pasado Abril España ha enviado a Francia, por las diferentes aduanas de la República 33.364 hectolitros de vinos ordinarios y 12.647 de licor, que suman en conjunto 46.011 hectolitros. En igual mes de 1908 nuestra importación fué de 79.822 hectolitros lo que hace una diferencia en favor de Abril de 1908 de 33.811 hectolitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido, durante este mes, de 10.718 hectolitros, que unidos a los 25.129 de los tres meses anteriores, suman 35.847 hectolitros, valorados en 2.017.000 francos.

La importación, desde 1.º de Enero al 30 de Abril de este año, de nuestros vinos en Francia ha sido de 162.498 hectolitros contra 220.657 que importamos en igual tiempo del año anterior por lo que resulta una diferencia en favor del año 1908 de 58.159 hectolitros.

Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 4.642 hectolitros, contra 3.883 que envió en igual mes de 1908.

Al consumo francés han pasado durante el mes de Abril de este año 3.679 hectolitros de vinos italianos; mientras que el de los españoles asciende, como hemos dicho a 10.718 hectolitros.

Argelia ha importado en Francia en el mismo mes de Abril 578.312 hectolitros de vinos ordinarios y 4.039 de mostos frescos y mistelas, que suman en conjunto 582.351.

Túnez ha importado en igual mes 10.271 hectolitros.

De otros países se han importado 4.521 hectolitros de vinos ordinarios y 7.288 de vinos de licor, que forman un total de 11.809 hectolitros.

**ACEITES.**—Durante el mes de Abril han llegado de nuestra nación 2.213.700 kilogramos de aceite, que unidos a los 7.828.100 llegados en los tres meses anteriores, suman 9.441.800 kilogramos. En el mismo mes de 1908 importamos 733.000 kilogramos, ó sean 1.480.700 kilogramos menos que en el citado Abril de 1909.

En los cuatro primeros meses de 1908 nosotros importamos 5.553.600 kilogramos ó sean 3.888.200 menos que en los cuatro de 1909.

El consumo de nuestros aceites en esta nación durante el mes de Abril de este año, ha sido de 211.100 kilogramos, que unidos a los 767.000 consumidos en los tres meses anteriores, suman 978.100.

Italia, durante el citado mes ha importado 418.600 kilogramos que unidos a los 734.200 importados en los tres meses anteriores, hacen un total de 1.152.800 kilogramos.

El consumo de los aceites italianos en Francia ha sido, durante el mes de Abril de 1909, de 101.800 kilogramos, mientras que el de los españoles se eleva a 211.100 kilogramos por lo que resulta una diferencia en favor de España de 109.300 kilogramos.

## Locales y provinciales

La parroquia de San Juan Bautista ha celebrado este año la fiesta del Santísimo Corpus Christi con la pompa y solemnidad acostumbradas.

A las nueve y media y con exposición de S. D. M. dió comienzo el solemne oficio que celebró el señor cura párroco D. Joaquín Bartomeu, asistido de los Rdos. D. Joaquín Virgili, D. Francisco Magriñá y D. José Roca, cantándose con orquesta la Misa de Sacramento del Mtro. Calahorra por la capilla del Sr. Roig.

Después del Evangelio el doctor D. Andrés Brú, beneficiado de dicha parroquia, cantó las grandezas del Sacramento del Amor en una elocuente oración sagrada.

A las cinco de la tarde se cantaron solemnes Vísperas, saliendo a las seis la lucida procesión del Corpus por el siguiente orden: gigantes, negritos y dulzainas, cruz parroquial con ciriales y bandera del Santo Precursor, Colegio del Sagrado Corazón a cargo de los Hermanos de la Doctrina Cristiana con su estandarte y banda de música, varios niños con el estandarte del Inmaculado Corazón de María y bastantes feligreses con el del Apostolado de la Oración, comisión del ejército y algunos caballeros, un grupo de niñas vestidas de blanco, el estandarte principal confiado a los comerciantes D. Enrique Ventosa, don Eudaldo Roca y D. Enrique Corbella, muchos alumnos de la Universidad Pontificia con sobrepelliz, capilla de música, clero, portantes de palio con blandones, dos seminaristas con hacha y otros dos con incensarios, la Sagrada Forma en hermosa Custodia llevada en andas por cuatro sacerdotes y bajo palio, dándole guardia de honor la escuadra de gastadores, el señor cura párroco y los Rdos. Virgili y Guardis con el terno, el Excmo. Ayuntamiento representado por los ediles Sres. Ciera, Guasch y Vidal, sección de municipales y un piquete de infantería de Almansa, con bandas y música.

Desde los balcones, adornados con ricas y vistosas colgaduras, se arrojaron a Jesucristo Sacramentado infinidad de fragantes flores a su paso por las calles que recorrió la solemnísimas procesión, regresando ésta a la iglesia de San Juan ce ca de las siete y media de la tarde, dejando oír en aquel momento la música militar los acordes de la marcha real, mientras la fuerza rendía las armas.

Felicitemos al dignísimo y respetable señor Cura párroco, D. Joaquín Bartomeu, que tanto se desvela para que este acto de pública veneración y amor hacia el Augusto Sacramento de nuestros Altares revista la grandiosidad y lucidez que tanto honra a la parroquia de San Juan y de un modo especial a su celoso Pastor.

Con la primera expedición de documentación y material de la Comisión liquidadora de la Intendencia de Cuba, marchan a Aranjuez un jefe, cuatro oficiales y dos escribitos de la mencionada dependencia.

La fiesta del glorioso San Antonio de Pádua celebróse el domingo en la parroquia de San Francisco con toda esplendidez. Interpretándose magistralmente en el solemne oficio la misa en *mi bemol* de Gounod, con acompañamiento de orquesta por la capilla de música del Sr. Gols.

Por la tarde y después del Rosario, pronunció el panegírico del Santo de los milagros el elocuente orador Rdo. P. Pablo Bartolomé, de la Compañía de Jesús.

También en la iglesia de San Miguel del Plá la seráfica orden Capuchina festejó al Taurmaturgo de Pádua con solemnes y devotos obsequios, habiendo panegirizado las virtudes del hijo del Patriarca de Asis el M. Rdo. Padre Miguel de Esplugas, Provincial de dicha Religión.

Ambas funciones finalizaron con la adoración de su Santa Reliquia.

El distinguido joven D. Rafael Cañellas de Ochoa, hijo del ex-diputado y ex-senador del reino por esta provincia D. Juan Cañellas y Tomás, acaba de obtener el título de ingeniero mecánico, con la calificación de sobresaliente.

Nuestra sincera felicitación al novel ingeniero y a su apreciable familia.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Pedro Balbás. 300 00 pesetas.  
D. Pablo Deo. 75'80.

Según anuncia la benemérita a este Gobierno de provincia, a las nueve y media de la mañana del sábado último y en el punto denominado «Las Davesas», término municipal de Ribarroja, ocurrió un sensible accidente:

Iba a dicha hora el joven Modesto Bossón Comas, de 14 años de edad, en compañía de su padre y de otro sugeto llamado Ramón Foguet Arboll; todos vecinos de Ribarroja, cuando al joven de referencia se le ocurrió levantar por la boca del cañón una escopeta que su padre había dejado en el suelo, en cuyo momento se disparó el arma, atravesando el proyectil la tetilla derecha del desgraciado joven, que quedó muerto en el acto.

A las cinco y media de la tarde de ayer se inició un incendio en la chimenea de una casa de la calle de Mar.

El fuego fué apagado por los vecinos.

Por el Gobierno civil se nos facilitó ayer copia de la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado últimamente respecto a la cuestión de Marruecos.

Como dicha nota es conocida ya de nuestros lectores, dejamos de publicarla.

Se suplica a la persona que haya encontrado un reloj de oro (saboneta); de señora, que se le perdió a su dueña en la tarde del día de Corpus, tenga la bondad de entregarlo en la Sección de Vigilancia municipal, donde se le gratificará debidamente.

Ayer mañana salió para Tortosa el señor gobernador civil de la provincia, D. Carlos García Alix.

Según parte recibido en el Gobierno civil, el viernes último en Vendrell se suscitó una riña entre dos mendigos, vecinos de Barcelona, José Mayor Gesé y José Torres Carbó, infringiéndole este último al primero, una cuchillada en el antebrazo derecho.

El agresor se dió a la fuga, pero perseguido por la guardia civil, fué detenido pocas horas después en el término municipal de la referida villa.

Hoy saldrá para Tortosa el jefe de la Sección de cuentas de la Diputación D. José Camarero y el inspector provincial de Sanidad, D. Pablo Deo.

Se encuentran vacantes los cargos de secretario y farmacéutico titular de Poble de Montornés.

El plazo para la presentación de solicitudes es de ocho días.

Se ha posesionado del cargo de vista de la Aduana de esta capital nuestro paisano don Miguel Niubé.

Según anunciamos, ayer tarde se celebraron en el Gobierno civil los exámenes de los aspirantes a ordenanzas.

Ayer empezaron los trabajos preparatorios para la instalación de los baños de la Marina al principio de la escollera del andén alto del muelle de Levante.

Los telegramas que se reciben del Sudeste de Francia evalúan las pérdidas materiales en un millón de francos.

Los cadáveres de las víctimas han sido hallados horriblemente mutilados. Casi todos los muertos fueron hallados en sus camas, pues, como es sabido, el terremoto se produjo de noche.

Hasta ahora ascienden á 250 los heridos y unos 70 los muertos.

El terremoto produjo en Tolón graves avarias en el acantilado en cuya cima hállase la batería de Santa Margarita, la más importante de aquella costa.

Los acantilados quedaron agrietados y la batería corre inminente peligro.

De Salónica dan la noticia, sin detalles, de haberse entablado un combate entre las tropas albanesas de Djavidpeche y las aljunes de Maliesi. Las fortalezas albanesas han quedado destruidas. Desconócense las bajas habidas por ambos lados.

Dicen de Palma de Mallorca que el subsecretario de Instrucción pública ha aprobado el proyecto de consolidación del monumento nacional Puerta de Santa Margarita, por donde entró el Rey D. Jaime I cuando la conquista de Palma. El Ayuntamiento tratará de las referidas obras en la primera sesión que celebre.

Boletín Oficial

Edictos de este Gobierno civil cancelando los expedientes de las minas «Pilar» y «Franco-Belga», sitas en los términos de Musara y Albiol, respectivamente.

La Junta provincial de Instrucción pública anuncia hallarse á disposición de la interesada el título de maestra interina de Batea, expedido á favor de D.ª Carmen Mallor y Gan.

La Delegación de Hacienda inserta Real orden de la Dirección general del Tesoro público, modificando el pliego general de condiciones que regía para el arriendo del servicio de reparación de contribuciones.

La Tesorería de Hacienda hace público haberse recibido en aquella dependencia los recibos de suscripción á la «Gaceta de Madrid» del segundo trimestre del año actual.

La Alcaldía de Montblanch de la Marina anuncia subasta para el arriendo de las especies de consumo; las de Catllar, Gandesa y Montblanch insertan anuncios de quintas.

Las de Montblanch, Pinell, Pira, Pauls, Benisanet, Pla de Cabra y La Nou anuncian tener de manifiesto al público el apéndice al amillaramiento; la de Miravet las cuentas municipales de 1908 y el proyecto de presupuesto extraordinario; la de Palma el reparto de arbitrios extarordinarios y las cuentas municipales de los ejercicios de 1907 y 1908; la de Vilella baja el reparto de consumos; la de Pobla de Montornés la

subasta de las especies de consumo y las vacantes de secretario y farmacéutico titular, y la de Amposta haber aceptado la propuesta de transferencia á que se refiere el expediente que al efecto se ha incoado.

El juez de instrucción de Tarragona cita, llama y emplaza al procesado Antonio Belengué Llorens.

El de Montblanch emplaza á los ignorados herederos de D. Juan Mateu Pascual.

Los municipales de Torredembarra y Vilarrodona anuncian las vacantes de secretario de dichos Juzgados.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Cándido, SANTOS DE MAÑANA.—S. Ferreol y Sta. Julita.

CORTE DE MARIA Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

CULTOS PARA HOY. Catedral.—A las nueve, Prima y procesión para trasladar el Santísimo desde su capilla al altar mayor donde estará de manifiesto hasta la una. Luego se cantará Tercia y la Misa conventual á dos coros. Por la tarde, á las cuatro, Exposición, Vísperas solemnes con los salmos alternados con órgano y el «Himno» y «Magníficat» cantados á dos coros. Seguidamente canto de Completas, rezo de Maitines y solemnes Laudes, cantándose por la capilla de Música el «Te Deum» y «Benedictus», finalizándose con un motete y la procesión para reservar á S. D. M. en su propia capilla.

San Juan Bautista.—A las siete Exposición y Misa durante la cual se harán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón. A las nueve se cantará una Misa solemne reservándose á las diez. Por la tarde, á las seis se expondrá de nuevo á S. D. M., y á las siete, Rosario, Trisagio cantado, estación motete y reserva á las ocho. Seguidamente Novena á San Antonio de Padua.

Carmelitas Descalzas.—A las cinco y media de la tarde Oficio del día cantado con Exposición del Santísimo Sacramento

Descalzas.—A las cinco y media de la tarde la Reverenda Comunidad cantará solemnes Maitines estando el Señor de manifiesto.

Enseñanza.—De cinco y media á siete y media de la tarde habrá exposición de S. D. M.

MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Continúa celebrándose en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

Capilla del Stmo.—A las seis de la mañana con Exposición mayor. Por la tarde á las siete menos cuarto.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la Misa y á las siete con Exposición de S. D. M.

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Santísima Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de la tarde, en los días festivos, y á las siete, en los laborables, con exposición del Santísimo Sacramento.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho de la mañana con Exposición, Misa y plática por un P. Jesuita.

San Miguel del Plá.—Durante la Misa de siete estando el Señor de manifiesto.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana con Exposición mayor.

Hermanas Terciarias descalzas del Carmén.—A las seis y media durante la Misa.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las ocho durante la Misa con exposición de S. D. M.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde con Exposición del Santísimo.

Demónicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana durante la Misa, excepto los días festivos que será á las siete.

Hermanitas.—A las siete y media de la mañana y los días festivos á las cuatro de la tarde.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Bolsa de Madrid

Madrid, 14 18'32. 5 por 100 interior contado 88'60 4 por 100 idem fin mes 88'61

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 idem fin próximo', 'Banco de España', 'Tabacalera', etc.

Bolsa de Barcelona

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'Londres á 90 días fecha', 'Id. á 60 días fecha', 'Id. á 90 días vista', etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description of public effects and their prices. Includes items like 'Deuda interior contado', 'fin mes', 'fin próximo', etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Description of obligations and their prices. Includes items like 'Ferrocarril Norte especiales', 'San Juan Abades', 'T. B. y F. 2/4 por 100', etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Description of shares and their prices. Includes items like 'Banco Hispano Colonial', 'Sociedad Catalana General de Crédito', etc.

Sección telegráfica

Madrid 14.

Maura á La Granja.—Allende Salazar

El presidente del Consejo marchó en automóvil á La Granja.

En el tren rápido del Norte marchó á Guernica el ministro de Estado con su familia. Le despidieron en la estación el ministro de Gracia y Justicia, el senador Sr. Rolland, el Sr. Merry del Val y los altos funcionarios del Ministerio.

Manifestó el Sr. Allende Salazar que no pensaba regresar á Madrid en todo el verano á menos que surja algún incidente que lo requiera.

Añadió que está negociándose que la embajada marroquí venga á últimos de este mes ó á principios de Julio paro que sea recibida por el Rey en La Granja antes de que marche la Corte á San Sebastián.

El crédito para Marruecos

Es probable que mañana publique la «Gaceta» el decreto referente al crédito de tres millones y pico de pesetas para reforzar la guarnición de las plazas del Norte de Africa.

La caravana automovilista

Valencia.—Esta mañana han marchado, para regresar á Barcelona, los excursionistas de la caravana automovilistas de Barcelona. La mitad de ellos van por ferrocarril y la otra mitad en automóvil.

Las señoras que forman parte de la expedición fueron obsequiadas con flores y bombones. Llevan como recuerdo de Valencia un ramo de flores para la Virgen de las Mercedes, patrona de Barcelona.

Paris 14.

Los terremotos de Francia.—Entierro de las víctimas.

Telegrafian de distintos puntos del Mediodía que se ha efectuado con gran solemnidad el entierro de las víctimas de los terremotos.

En Saint-Cannat asistió al acto el vecindario en masa. Se originaron escenas desgarradoras con los parientes de las víctimas.

En Lambese, departamento del Ródano, fueron enterrados doce cadáveres, habiendo presidido el duelo el prefecto y el ministro de Marina monsieur Pelletan.

Bolsin

Madrid, 14. Interior fin mes, 83'22 Francos 12'00 Li ras, 28'10. Empréstito nuevo, 101'55.

Bolsa

Paris, 14. Exterior español, 96'15 Acciones Norte, 313'50. Alicante, 396'00. Renta francesa 3 por 100, 96'55. Plata fina, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 14. Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 83'50. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 73'90. Alicante, 93'40. Orensés, 00'00. Colonial, 00'00.

IMPRENTA LORENS, GIBERT Y CABRE



Pensión Francesa. Establecimiento situado en el punto más céntrico = DE BARCELONA = Calle Vergara, núm. 5, al lado del Teatro Eldorado, junto á la Plaza de Cataluña.

Pensión diaria, desde CINCO pesetas. Magníficas habitaciones y cuarto de baño. Cocina á la Fr. nesa y Española. Casa recomendada por el buen servicio y esmerado trato.



Clinica y Consultorio para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operato a, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

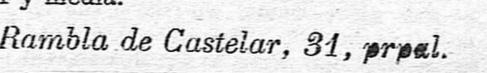
BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De 10 á 12 y de 5 á 7. Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.



# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 20 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Julio saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbé, Coro, Carúpane, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 1 de Julio aldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

### Línea de Buenos Aires

El día 8 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

### P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Poo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

### San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Maragán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TO MAS, Plaza de Oléza, 12.

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Cestafrme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo

## 1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

### Agenda de Bufete

**Contiene:** Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

### MEMORANDUM DE LA

### Cuenta diaria

**CONTIENE**

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

**PRECIOS**

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

### Agenda Culinaria

**LIBRO DE LA COMPRA**

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

**PRECIOS**

En Madrid: 2,00 ptas.

En Provincias: 2,50

### Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

**Contiene:** Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

**PRECIOS**

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

### Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cores, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

**PRECIOS**

EN MADRID

De un día en plana. . . . 1,50 ptas.

De dos días en plana. . . . 2,00

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

**200.000 PESETAS**

**Un Gran Premio de la Lotería**

**ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO**

Puede Ud. tener si compra el

**ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE**

**PARA 1909**

**PRECIO, 1,50 PESETA**

**PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS**